

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

SESIÓN ORDINARIA 3/2021

En Xochimilco, Ciudad de México, siendo las 11:07 hrs., del día 11 de marzo de 2021, se reunieron en modalidad de Videoconferencia por Meet: Dr. Gerardo García Luna Martínez, Mtro. Juan Martín Vázquez Kanagúsico, Lic. Gerardo Clavel de Kruffyff, Dr. José Francisco Villaseñor Bello, Dra. Ivonne del Rosario López Martínez, C. Meztli Madeleine Aguirre Pérez, C. Mariana Acevedo Erdman, C. María Fernanda Rodríguez Flores y C. Francisco Javier Flores Cuevas, quienes integran el H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, hubo quórum, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación de Minutas
3. Seguimiento de Acuerdos
4. Representante de Comisión Ad hoc para las Elecciones del Comité Académico de Posgrado
5. Reestructuración de la Comisión Interna de Equidad de Género “Mtra. Herlinda Sánchez Laurel Zúñiga”
6. Informes y Proyectos anuales (extemporáneos)
7. Suspensión temporal de Estudios
8. Diferimiento y Periodo sabático del Personal Académico
9. Asuntos Generales

ACUERDOS adoptados:

Se aprueba por unanimidad, la Minuta de la Sesión Extraordinaria Núm. 3-2021 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, celebrada el 27 de enero de 2021. (Modalidad: Videoconferencia por Meet).

Se aprueba por unanimidad, la Minuta de la Sesión Extraordinaria Núm. 4-2021 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, celebrada el 08 de febrero de 2021. (Modalidad: Videoconferencia por Meet).

Se aprueba por unanimidad, la Minuta de la Sesión Extraordinaria Núm. 5-2021 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, celebrada el 08 de febrero de 2021. (Modalidad: Videoconferencia por Meet).

Se aprueba por unanimidad, la Minuta de la Sesión Ordinaria Núm. 2-2021 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, celebrada el 18 de febrero de 2021. (Modalidad: Videoconferencia por Meet).

Se aprueba por unanimidad, que el LIC. SABINO IGNACIO GAINZA KAWANO forme parte de la Comisión Ad hoc para las elecciones del Comité Académico del Programa de Posgrado en Artes y Diseño.

Se aprueba por unanimidad, la integración y estructura básica de la Comisión Interna para la Igualdad de Género “Mtra. Herlinda Sánchez Laurel Zúñiga” de la FAD, quedando de la siguiente manera:

SECTOR	FORMA DE INTEGRACIÓN	INTEGRANTE
Dirección (Titular o representante)	Designación de la Dirección	Dr. Gerardo García Luna Martínez
Integrante con funciones operativas en la Dirección	Designación de la Dirección	Dra. Olga América Duarte Hernández
Integrante del Consejo Técnico o Interno (Alumnado)	Designación del Consejo Técnico o Interno	María Fernanda Rodríguez Flores
Integrante del Consejo Técnico o Interno (Personal Académico)	Designación del Consejo Técnico o Interno	Dra. Ivonne Del Rosario López Martínez
Integrantes de la comunidad (Sector estudiantil)	Acorde al contexto y naturaleza de la entidad académica	[REDACTED]
Integrantes de la comunidad (Sector académico)	Acorde al contexto y naturaleza de la entidad académica	Transición: Mtra. Lorena Gabriela De La Peña Del Ángel, Mtra. Ma. Del Carmen Rossette Ramírez
Integrantes de la comunidad (Sector administrativo)	Acorde al contexto y naturaleza de la entidad académica	Mtra. Luisa Gámez Tolentino, Mtra. María Elena Ortiz Paredes, Mtra. América Aragón Calderas
Persona enlace con la Comisión Local de Seguridad	Invitación CInIG	Mtra. Mayrena Quiñones Nava
Personas invitadas (expertas o integrantes de la comunidad)	Invitación CInIG	Lic. Ángela Ojeda Patiño

Se aprueban por unanimidad, los Informes anuales de actividades académicas de los Profesores de Asignatura y de los Profesores de Carrera, del periodo comprendido de agosto 2019 a julio 2020.

Se aprueban por unanimidad, los Proyecto anuales de actividades académicas, de los Profesores de Carrera, del periodo comprendido de agosto de 2020 a julio de 2021.

Se aprueban por unanimidad, la suspensión temporal de estudios de diecisiete alumnas/os.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de Diferimiento de periodo Sabático de un académico, del 02 de noviembre de 2019 al 01 de noviembre de 2020.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de Disfrute de año sabático de un académico; del 15 de febrero de 2021 al 14 de febrero de 2022.

Siendo las 11:41 horas del día 11 de marzo de 2021, se dio por concluida la sesión.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Lo testado se refiere a información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, en correlación con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.